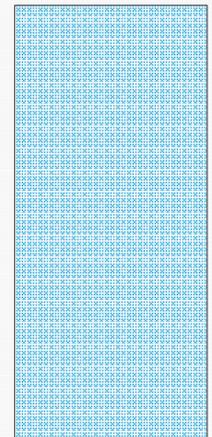


PROSTITUCIÓN Y TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

UNA NUEVA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA
MUJER



Montserrat Jiménez Arbelo
Trabajadora Social
Asociación "Villa Teresita"

¿QUÉ ES LA TRATA DE SERES HUMANOS?

La **captación**, el **transporte**, el **traslado**, la acogida o la **recepción** de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras **formas de coacción**, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con **fines de explotación**. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. *(Protocolo de Palermo)*

¿QUÉ ES LA TRATA DE SERES HUMANOS?

Actos:

- Captación
- Transporte
- Traslado
- Acogida o recepción

Medios:

- Amenazas
- Engaño
- Uso de la violencia
- Abuso de una situación de vulnerabilidad
- Recepción de pagos
- Etc.

Objetivo:

- Explotación sexual
- Explotación laboral
- Extracción de órganos

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

La trata supone en sí misma una grave violación de derechos humanos:

- Derecho a no sufrir esclavitud o servidumbre forzada.
- Derecho a no sufrir prácticas de tortura u otras formas de trato inhumano degradante.
- Derecho a la salud.
- Derecho a no ser discriminado por razón de género.
- Derecho a la vida.
- Derecho a la libertad y la seguridad.
- Derecho a la libertad de movimientos.
- Derecho a la integridad física y mental.
- Derecho a la vida familiar, a la intimidad.

LA TRATA COMO FENÓMENO MULTICAUSAL



ALGUNOS DATOS: REALIDAD INTERNACIONAL

- **UNODD:** dos terceras partes de las víctimas son mujeres. 79% con fines de explotación sexual, siendo su forma más habitual el ejercicio forzado de la prostitución.
- **OIT:** 2,5 millones de personas al año son víctimas de trata.
- Negocio transnacional: 7.000 millones de dólares anuales.
- **Europa: 140.000** víctimas de trata con fines de explotación sexual. Principales procedencias: Balcanes y países de la antigua Unión Soviética (60%)

ALGUNOS DATOS: PERFIL DE LAS VÍCTIMAS EN ESPAÑA

España como país de destino y tránsito

Principales
nacionalidades
de las víctimas:

- Europa: Rumanía, Bulgaria, Balcanes, Albania,...
- África: Nigeria, Sierra Leona
- América Latina: Brasil (transexuales), Paraguay, Ecuador, Colombia, República Dominicana.

Edades: variable
en función de las
nacionalidades

- Rumanía: 18-30 años
- Nigeria: 18-24 años
- América Latina: 20-45 años.

ALGUNOS DATOS: PERFIL DE LAS VICTIMAS EN ESPAÑA

Características comunes

- En su inmensa mayoría mujeres
- Situación administrativa irregular
- Nivel educativo medio-bajo (aunque con diferencias en función de la nacionalidad)
- Con cargas familiares: hijos, familiares enfermos,...
- Provenientes de contextos de pobreza o exclusión en su país de origen
- Baja autoestima
- Antecedentes de otros tipos de violencia: abusos sexuales, maltrato,...
- En algunos casos, contactos con el mundo de la prostitución en su país de origen.

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA. INDICIOS

(GUÍA BÁSICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, DERIVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN. RED ESPAÑOLA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. 2008)

Indicios generales

- Carencia de documentos de identidad y de inmigración o documentación falsa.
- Ausencia o escasez de dinero, sin ningún control sobre él.
- Desconocimiento del idioma del país en que se encuentra, a pesar de la estancia prolongada en él.
- Incapacidad para cambiar su domicilio o dejar su trabajo.
- Coste excesivo del viaje, pagado en forma de deuda.
- Aislamiento social y de sus familiares o su comunidad étnica.

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA. INDICIOS

(GUÍA BÁSICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, DERIVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN. RED ESPAÑOLA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. 2008)

Indicios relativos a su entorno

- Medidas extremas de seguridad en el establecimiento donde trabaja.
- Son mantenidas bajo vigilancia en público. En ocasiones uno de los tratantes actúa como traductor.
- Viven en el lugar de trabajo o son trasladadas a su domicilio bajo vigilancia.

Indicios conductuales verbales y no verbales

- Reticencia a hablar, respuestas evasivas, mentiras,...
- Ansiedad, miedo, nerviosismo,...
- Expresión de miedo por su situación o la de su familia

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA. INDICIOS

(GUÍA BÁSICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, DERIVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN. RED ESPAÑOLA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. 2008)

Indicios en la salud física de las víctimas

- Deshidratación, desnutrición, escasa higiene personal.
- Infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- Enfermedades graves (cardíacas, cáncer, diabetes,...) sin tratamiento.
- Señales de maltrato o abuso sexual.
- Malas condiciones de salud en general.

Indicios en la salud mental de las víctimas

- Estrés postraumático o alteraciones psicológicas: depresión, ansiedad, trastornos de personalidad, adaptativos,...
- Síntomas: cansancio generalizado, dolores de cabeza, alteraciones del sueño, llorar con facilidad, pensamientos de suicidio,...

VILLA TERESITA. INTERVENCIÓN CON MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y VÍCTIMAS DE TRATA



PROYECTO CASA - HOGAR

Capacidad y
tiempo de
estancia

- 7 plazas (2 para menores de un año)
- Tiempo de estancia: un año (en función de las necesidades).
- Diversidad de realidades: retorno / permanencia.

Atención Integral

- Alojamiento y cobertura de las necesidades básicas
- Área social
- Área psicológica
- Área sanitaria
- Área jurídica
- Área formativo-laboral
- Área familiar-relacional

PROYECTO CASA - HOGAR

Metodología

- Grupo reducido de mujeres, que permite la atención personalizada.
- Marco convivencial con grupo de iguales y educadoras, que favorece el aprendizaje conjunto, la resolución de conflictos y la adquisición de habilidades para la convivencia.
- Clima de confianza y respeto al ritmo y al proceso de cada persona.
- Participación máxima de la mujer en su proceso de progresiva autonomía.
- Acompañamiento y seguimiento de aquellas mujeres que han finalizado su proceso en la casa.

PROYECTO TRABAJO DE CALLE

Acercamiento y
acompañamiento
a mujeres que
ejercen la
prostitución en la
zona centro de
Madrid

- Salir al encuentro: presencia en los lugares donde están las mujeres.
- Favorecer una relación de cercanía y confianza con el objetivo de que la mujer se sienta dignificada como persona.
- Ofrecer una atención integral en diferentes áreas: social, laboral, sanitaria, psicológica,... en función del proceso de cada persona.
- Servir de puente para el acceso a los recursos y servicios normalizados, como cualquier ciudadano.

PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN



Sensibilización continua a diferentes agentes sociales: fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, profesionales de la salud, profesionales de servicios sociales,...

Sensibilización específica con alumnos de bachillerato y universitarios

COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

Atención
integral a las
mujeres

- Dirección General de la Mujer
- Servicios Sociales
- Centros hospitalarios y de salud
- Delegación del Gobierno en Madrid
- Brigada Provincial de Extranjería
- Organización Internacional para las Migraciones
- Embajadas
- Entidades especializadas en trata de personas: Proyecto Esperanza, APRAMP,...
- Otras entidades

Red Española Contra la Trata de Personas

MUCHAS GRACIAS

Asociación Villa Teresita

91 300 21 08

villateresitamadrid@yahoo.es

